

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA  
SALA PENAL

-SECRETARÍA-

**TRASLADO RECURSO DE APELACION**

RADICADO No. 2009-00022 (17-1088)

Procesado.           ALCIBIADES DE ASIS BUSTILO CERVANTES  
Delito.                Contrato sin cumplimiento de requisitos legales y otro  
Asunto:                INCIDENTE DE MEDIDAS CORRECCIONALES

A partir de las 08:00 a.m. de hoy, dieciséis (16) de julio de 2019 empieza a correr el término de traslado del artículo 194 de la L. 600 de 2000, en concordancia con el Art. 186 ibídem, por cuatro (4) días a la parte recurrente para la sustentación del recurso de apelación interpuesto. Termina que vence el diecinueve (19) de julio de 2019 a las 4.00 de la tarde.



NANCY YOLANDA VERA PEREZ  
Secretaria